Pereira, 15 de septiembre de 2026

DE: DAVID FERNANDO GIRALDO ROJAS - Secretario General del Organismo de Control 073-13 - Secretaria General

PARA: Luis Alberto Acosta Toro - Secretario Ejecutivo 425-04 - Grupo de Talento Humano

No. 20260915-1477-I

ASUNTO: DESIGNACIÓN SUPERVISOR CONTRATO No. CGR-CPS-043-2026

Cordial saludo:

Me dirijo a usted de manera respetuosa con el fin de comunicarle su designación como supervisora del contrato que se relaciona a continuación:

Tipo de contrato: Prestación de servicios profesionales.

Número: CGR-CPS-043-2026

Contratista: Jhon Jairo Jiménez Valencia

Objeto: “Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la organización, consolidación, depuración y aplicación del sistema de gestion documental de la contraloría general del Risaralda”

Es pertinente señalarle que la labor de supervisión debe entenderse como sinónimo de control, vigilancia, supervisión, coordinación, y demás concordantes, y la persona designada para tales efectos debe cumplir labores tales como:

- Suscripción del acta de inicio
- Recibir parcial y/o totalmente el objeto contractual
- Velar por el cumplimiento de los cronogramas
- Requerir al contratista cuando a ello haya lugar
- Autorizar los reajustes a que haya lugar
- Controlar y autorizar los pagos que deban realizarse
- Controlar la inversión de los anticipos
- Autorizar el pago de intereses moratorios cuando a ello haya lugar
- Verificar las calidades del objeto entregado de acuerdo a las calidades y especificaciones contratadas
- Proyectar el acta de liquidación del contrato.
- Realizar las demás labores a que haya lugar de acuerdo con la especificidad del contrato y de conformidad con la naturaleza del mismo

- Verificar la afiliación del contratista y del personal que labore en la ejecución del contrato al sistema de seguridad social en el régimen contributivo cuando sea del caso. –Decreto 2170 de 2002 art. 27, Ley 828 de 2003; Ley 789 de 2002.-

Atentamente



DAVID FERNANDO GIRALDO ROJAS
Secretario General del Organismo de Control 073-13

Proyectó: Contratistas Oficina Juridica - CONTRATISTA - Oficina de Participación Ciudadana y Jurídica